

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 956 558**

51 Int. Cl.:

E06B 9/302 (2006.01)

E06B 9/327 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **10.12.2021 E 21213856 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **21.06.2023 EP 4030032**

54 Título: **Lama de parasol**

30 Prioridad:

13.01.2021 IT 20210000527

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

22.12.2023

73 Titular/es:

**SUNBREAK S.R.L. (100.0%)
Via San Rocco, 245
31040 Giavera del Montello (TV), IT**

72 Inventor/es:

BORSATO, BRUNO

74 Agente/Representante:

RUO, Alessandro

ES 2 956 558 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Lama de parasol

[0001] La presente invención se refiere a una lama de parasol en un sistema de sujeción y articulación de las lamas.

5 **[0002]** Se conocen parasoles con lamas plegables y regulables, cuyos extremos están conectados a los soportes de lamas de los mecanismos de movimiento insertados dentro de guías laterales verticales.

[0003] Dichos soportes de lamas constan de un soporte en forma de C cuyos extremos plegados se insertan en las bisagras de articulación de las lamas, siendo dichos soportes en forma de C integrales con un pasador cuyo otro extremo está provisto de una placa afectada por un orificio sustancialmente rectangular.

10 **[0004]** Sin embargo, estos sistemas conocidos para fijar los soportes de lamas a las lamas tienen el inconveniente de presentar un gran volumen en el espesor de las lamas, de forma que el plegado total de las lamas implica una gran pérdida de luz con parasoles de gran tamaño (aproximadamente 39 cm para compartimentos con una altura de 2,7 m de entre plano).

15 **[0005]** El documento WO 2016103123 A1 describe un aparato de parasol (1) que comprende al menos un listón que tiene una guía integrada en la misma y que se extiende a lo largo de la dirección longitudinal del listón; al menos un elemento de movimiento configurado para acoplarse a un extremo del listón; un elemento de bloqueo acoplado de forma deslizante a la guía del listón, que puede moverse a lo largo de la dirección longitudinal entre una posición desactivada, en la que no interfiere con el elemento de movimiento, y una posición activa, en la que se superpone al menos parcialmente al elemento de movimiento para bloquearlo con respecto al listón; una estructura elástica para aplicar una fuerza perpendicular a una superficie de contacto entre el listón y el elemento de movimiento cuando el elemento de bloqueo está en la posición activa.

20 **[0006]** El objeto de la invención es eliminar estos inconvenientes y proporcionar un sistema de sujeción para los soportes de las lamas que tenga un espesor reducido para poder reducir las dimensiones generales de las lamas plegadas del parasol.

25 **[0007]** Este objeto se consigue según la invención con un sistema de sujeción y articulación de las lamas en parasol con lamas plegables según lo descrito en la reivindicación 1.

[0008] La presente invención se aclara más a continuación en una forma de realización preferida que se muestra meramente a modo de ejemplo no limitativo en referencia a las tablas de dibujos adjuntas en las que:

la figura 1a muestra una vista de despiece en perspectiva del sistema de articulación del soporte,

la figura 1b lo muestra en forma ensamblada,

30 la figura 2 muestra una sección transversal de una lama de sombreado constreñida en los extremos al soporte de lamas,

la figura 3 muestra en una vista en perspectiva las lamas en una configuración abierta y plegada,

la figura 4 muestra una lama fijada a un soporte de lamas en vista delantera frontal,

la figura 5 lo muestra en una vista en perspectiva trasera,

la figura 6 muestra el clip que fija el soporte de lamas a la solapa,

35 la figura 7 muestra la lama y el clip en una vista en perspectiva de despiece,

la figura 8 muestra la zapata deslizante.

[0009] Como puede observarse en las figuras, el sistema de sujeción y articulación de las lamas de parasol en lamas plegables comprende sustancialmente una pluralidad de elementos 2, 2' de zamak para formar dos bisagras 4.

40 **[0010]** En concreto, los elementos 2 se articulan mediante un ojal 6 de latón, mientras que los elementos 2' se articulan entre sí mediante clavijas 8 de acero o de plástico que también encajan en un orificio 10 provisto en el extremo de un ala 12 de un soporte de lamas 14 de zamak y en un manguito 16 presente en el otro extremo del ala 18 del soporte de lamas 14.

[0011] El soporte de lamas 14 tiene forma de cruz y está formado por un manguito cilíndrico 20 al que se integra una placa 22 sustancialmente cuadrangular con una ranura 24 y dos relieves 26.

45 **[0012]** El sistema comprende una lama 28 de aluminio con un espesor de entre 0,7 mm y 1,20 mm, formada por un cuerpo central 30 ligeramente curvado que se extiende en dos aletas laterales 32 plegadas hacia abajo y enrolladas en los extremos 34.

[0013] El cuerpo central 30 presenta una ranura 36 cuyas dimensiones corresponden a las dimensiones de la ranura 24 y otras dos ranuras 38 cuyas dimensiones corresponden a las de los relieves 26.

50 **[0014]** Los elementos 2, 2', el soporte de lamas 14, la placa 22, el cuerpo central 30 y el clip 42 tienen una altura inferior a 7 mm.

5 **[0015]** La conexión entre el cuerpo central 30 de la lama 28 y el soporte de lamas 16 se obtiene insertando los relieves 26 del cuerpo central 30 en las ranuras 38 de la lama 28 e posteriormente un clip 40 con apéndices curvos 42 que encajan en las ranuras 36 rebajadas. Una corredera 50 hecha de material termoplástico que se desliza a lo largo de una ranura vertical 52 provista se encaja en el manguito cilíndrico 20 en un asiento cilíndrico 48 en la carcasa 54 que aloja la bisagra. La corredera 50 tiene, en correspondencia con dos superficies, dos apéndices verticales 56 orientados hacia abajo que, cuando la corredera está superpuesta en contacto con la corredera inferior, se encajan en los asientos 58 correspondientes de la corredera subyacente.

10 **[0016]** A partir de lo descrito, se desprende que el sistema de sujeción y articulación de las lamas en soportes de lamas plegables con lamas plegables permite, gracias a los materiales utilizados y a las alturas de los elementos 2, 2', soportes de lamas 14, placa 22, cuerpo central 30 y clips 42 que tienen una altura inferior a 7 mm para reducir las dimensiones generales de las lamas plegadas del parasol.

[0017] Además, gracias a la presencia de los dos relieves 26 que se insertan en las dos ranuras 38, el sistema de sujeción tiene una mayor rigidez torsional.

REIVINDICACIONES

1. Lama de parasol (28) que comprende un sistema de sujeción y articulación de la lama (28), donde el sistema de sujeción y articulación comprende sustancialmente una pluralidad de elementos (2, 2') para formar dos bisagras (4) en cuyos nodos de articulación se articula un soporte de lamas (14), soporte de lamas (14) que tiene forma de cruz y está formado por un manguito cilíndrico (20) al que se integra una placa sustancialmente cuadrangular (22) que presenta una ranura (24), donde la lama (28) está formada por un cuerpo central (30) ligeramente curvado que se extiende en dos aletas laterales (32) enrolladas en los extremos (34), y donde la lama (28) está unida a dicho soporte de lamas (14), **caracterizado por que** dicho cuerpo central (30) presenta una ranura (36) cuyas dimensiones corresponden a las dimensiones de la ranura (24) de la placa cuadrangular (22), la conexión de la lama (28) al soporte de lamas (14) se obtiene mediante un clip (40) con apéndices curvos (42) que encajan como rebajes en ambas de dichas ranuras (24, 26), y **por que** los elementos (2, 2'), el soporte de lamas (14), la placa cuadrangular (22), el cuerpo central (30) y el clip en la configuración ensamblada (40) tienen una altura inferior a 7 mm.
2. Lama de parasol de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada por que** la placa cuadrangular (22) presenta dos relieves (26).
3. Lama de parasol de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada por que** la lama (28) está hecha de acero inoxidable o aluminio con un espesor de entre 0,7 mm y 1,35 mm.
4. Lama de parasol de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada por que** la lama (28) está formada por un cuerpo central (30) ligeramente curvado que se extiende en dos aletas laterales (32) plegadas hacia abajo y enrolladas en los extremos (34).
5. Lama de parasol de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizada por que** el cuerpo central (30) presenta dos ranuras adicionales (38) cuyas dimensiones corresponden a las de los relieves (26).
6. Lama de parasol de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada por que** la lama (28) comprende, además, una corredera termoplástica (50) adaptada para deslizarse a lo largo de una ranura vertical (52) en una carcasa (54) que aloja las bisagras (4), donde en la corredera (50) se proporciona un asiento cilíndrico (48) que se encaja en el manguito cilíndrico (20).
7. Lama de parasol de acuerdo con la reivindicación 6, **caracterizada por que** la corredera (50) presenta dos apéndices verticales (56) orientados hacia abajo en correspondencia con dos superficies que, cuando la corredera está superpuesta en contacto con una corredera inferior, están adaptadas para encajar en los asientos correspondientes (58) en la corredera inferior.

FIG. 1a

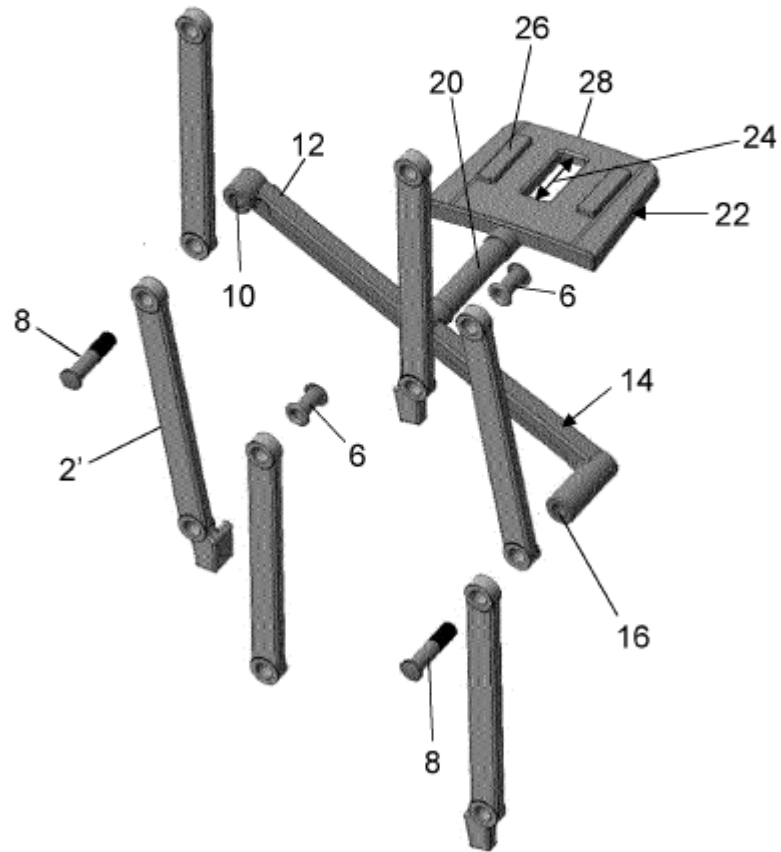


FIG. 1b

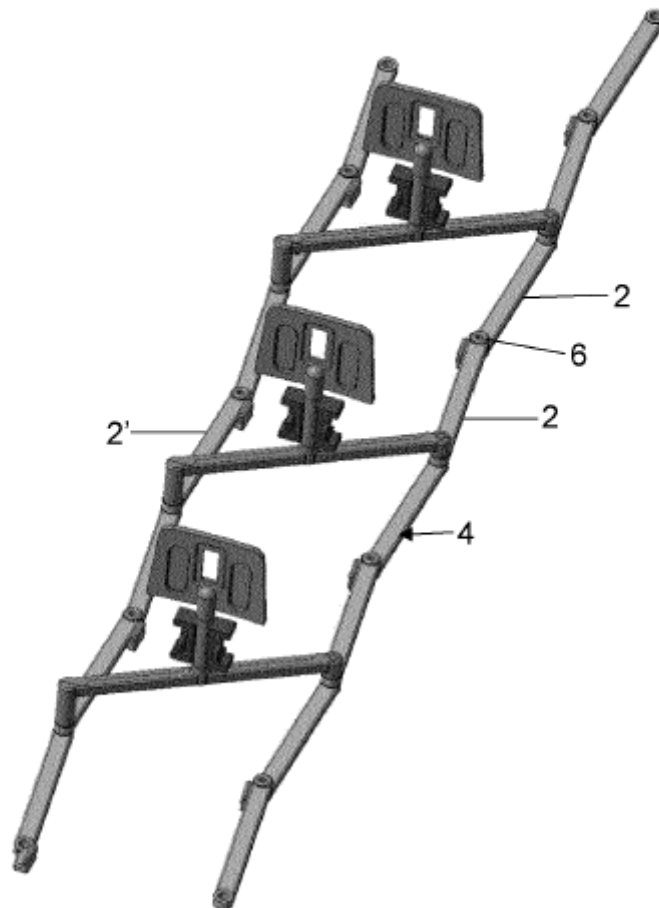


FIG. 2

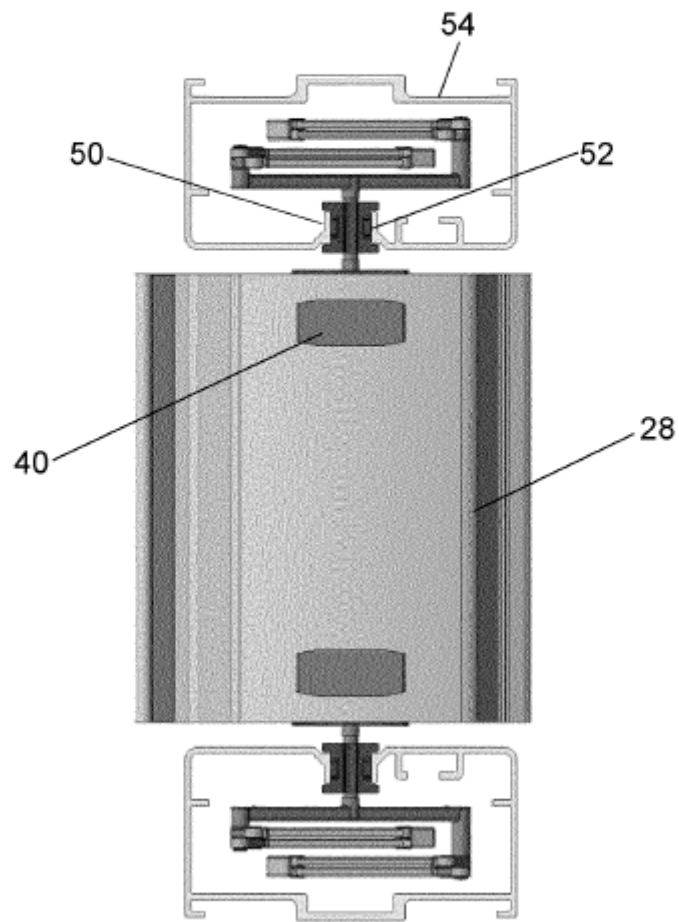


FIG. 3

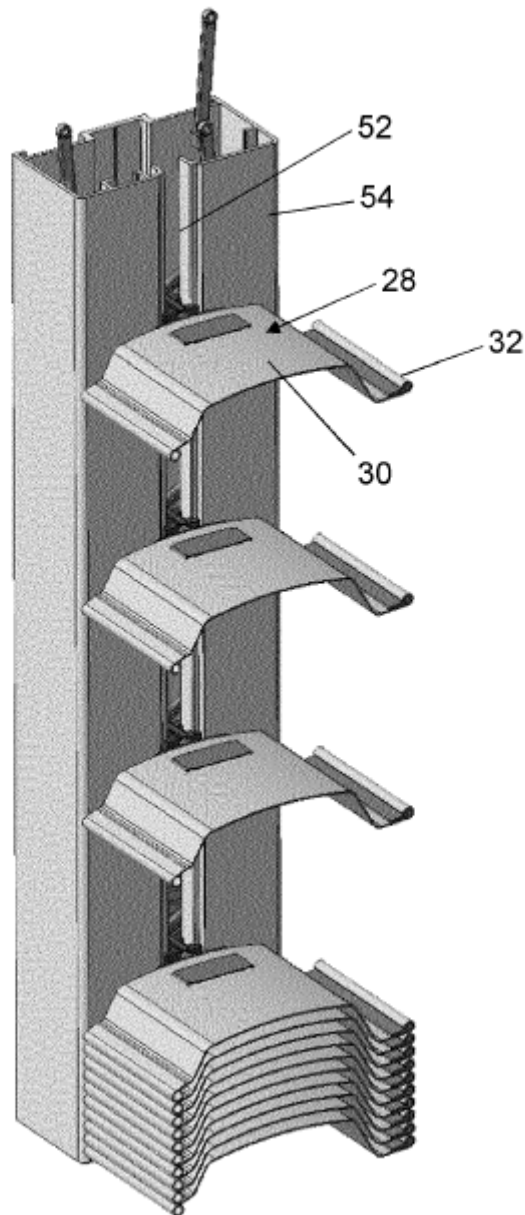


FIG. 4

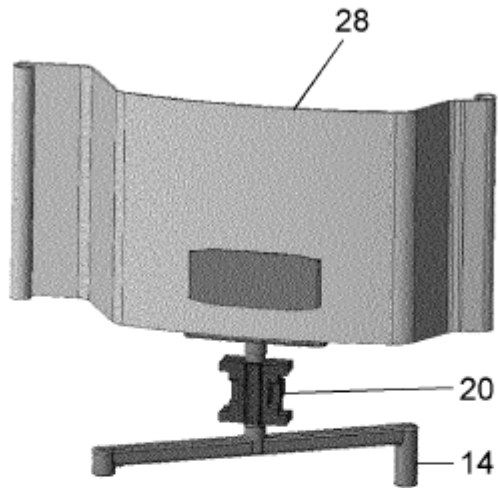


FIG. 5

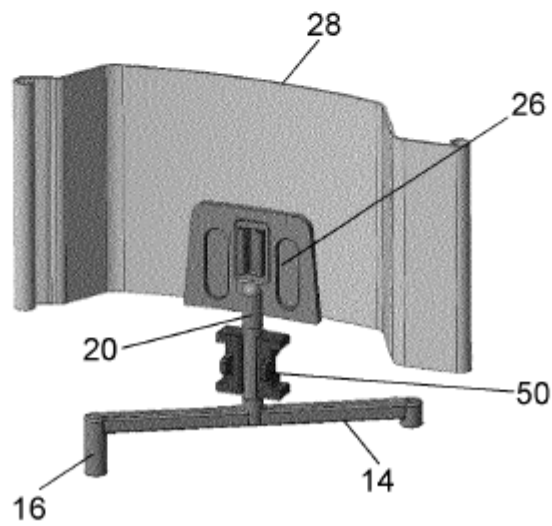


FIG. 6

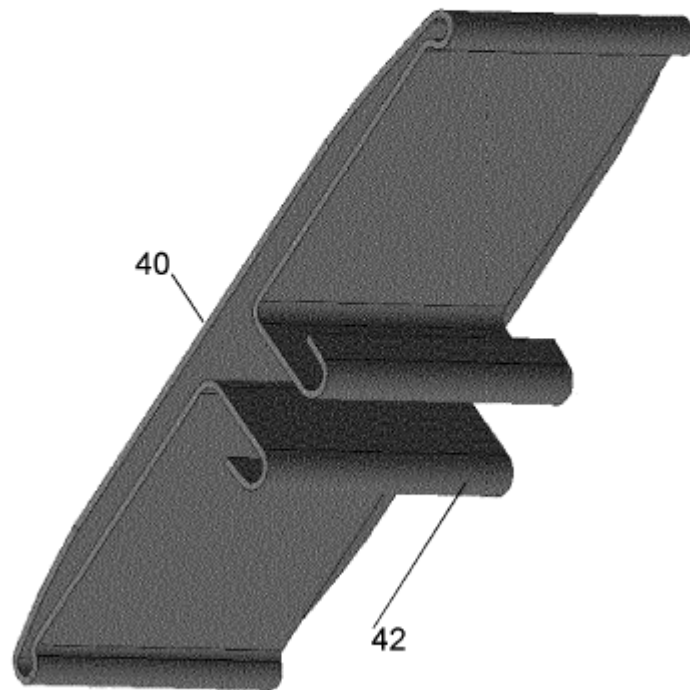


FIG. 7

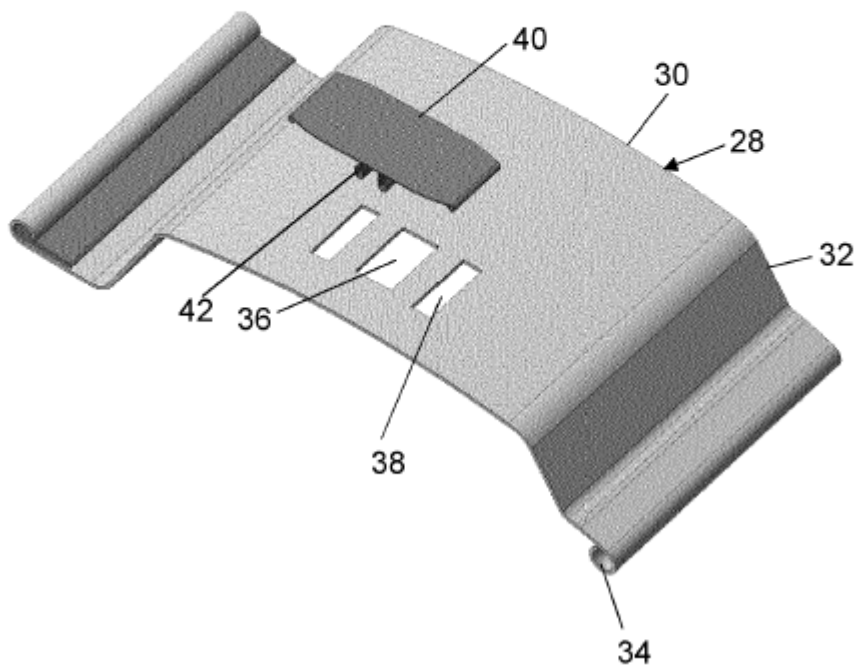


FIG. 8

